

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS RECURSOS NATURALES	Duración	80
Código	MF0084_3		
Familia profesional	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Área profesional	Gestión ambiental		
Certificado de profesionalidad	Control y protección del medio natural	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Control del uso público en los espacios naturales y rurales	Duración	60
	Procedimientos de gestión en el control y protección del medio natural		70
	Control y vigilancia de residuos y/o vertidos		50
	Control y vigilancia del aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas		70
	Reforestación y restauración hidrológica		50
	Selvicultura y control de plagas forestales		40
	Extinción de incendios forestales		50
	Prácticas profesionales no laborales en control y protección del medio natural		120

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia UC0084\_3: CONTROLAR LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS RECURSOS FORESTALES Y MINERALES

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar las características principales de la planificación de los diferentes aprovechamientos forestales y/o no forestales, según los planes técnicos de ordenación.

CE1.1 Analizar las diferentes partes que componen un proyecto de aprovechamiento de recursos forestales explicando el significado de cada una y sus contenidos.

CE1.2 Interpretar la información contenida en los planos.

CE1.3 Interpretar los puntos que conforman el pliego de condiciones y evaluar su incidencia sobre el medio.

CE1.4 Describir las partes que conforman los estudios de impacto ambiental de proyectos de aprovechamientos forestales y no forestales, explicando su significado y sus consecuencias en el medio.

CE1.5 En un supuesto práctico de aprovechamiento forestal:

- Identificar cada una de las partes de una propuesta de aprovechamiento.
- Identificar los sistemas, técnicas y procedimientos a desarrollar.
- Realizar un acta de entrega del aprovechamiento.
- Realizar una cubicación parcial del aprovechamiento forestal. Realización del acta de entrega de dicha madera cubicada.
- Redactar los correspondientes conduces de transporte.
- Cumplimentar el acta de reconocimiento final del aprovechamiento.
- Identificar los equipos de protección individual apropiados para realizar los diferentes trabajos.
- Supervisar que el personal que trabaje en el aprovechamiento tome las medidas más adecuadas para su seguridad.
- Reconocer los posibles impactos y daños provocados por la realización de los diferentes trabajos que se realicen.
- Valorar el grado de cumplimiento de la normativa forestal y medioambiental vigente.

C2: Verificar la ejecución del aprovechamiento de los productos forestales, según la planificación requerida.

CE2.1 Identificar los principales tipos de aprovechamientos forestales, explicando sus ventajas equilibrando el medio natural.

CE2.2 Enumerar las características de los sistemas, técnicas y procedimientos de trabajo de los aprovechamientos de maderas, leñas y otros productos forestales.

CE2.3 Describir las diferentes fases de los trabajos de aprovechamiento forestal, explicando sus objetivos.

CE2.4 Nombrar los condicionantes que motivan la necesidad de realizar un aprovechamiento forestal.

CE2.5 Explicar los distintos sistemas de valoración, medición y señalamiento de existencias y productos en un aprovechamiento forestal.

CE2.6 Supervisar los trabajos ejecutados y proponer soluciones cuando se requieran.

CE2.7 Ante un supuesto práctico de supervisión de los condicionantes impuestos por un estudio de impacto ambiental de un aprovechamiento forestal:

- Identificar cada uno de los condicionantes.
- Valorar que se cumplen cada uno de los condicionantes sobre el terreno.
- Cumplimentar una ficha de seguimiento ambiental del aprovechamiento.
- Elaborar los informes o actas de inspección necesarias por el no cumplimiento de dichos condicionantes.

C3: Verificar la ejecución del aprovechamiento de los productos no forestales, según la planificación requerida.

CE3.1 Identificar las principales tipos de aprovechamientos no forestales, explicando sus ventajas equilibrando el medio natural.

CE3.2 Enumerar las características de los sistemas, técnicas y procedimientos de trabajo de los aprovechamientos de minerales y otros productos no forestales.

CE3.3 Describir las diferentes fases en los trabajos de aprovechamiento no forestal, explicando sus objetivos.

CE3.4 Explicar los condicionantes que motivan la necesidad de realizar un aprovechamiento mineral o de otro tipo no forestal.

CE3.5 Explicar los distintos sistemas de valoración, medición y señalamiento de existencias y productos en un aprovechamiento no forestal.

CE3.6 Supervisar los trabajos ejecutados y proponer soluciones cuando se requieran.

C4: Contrastar la legislación de carácter forestal y medioambiental, para los trabajos de aprovechamiento de los productos forestales y no forestales.

CE4.1 Aplicar la legislación y normativas referentes a los trabajos de aprovechamiento de los productos forestales y no forestales.

CE4.2 Supervisar el cumplimiento de los condicionantes establecidos en los estudios de impacto ambiental.

CE4.3 Citar las condiciones de manejo de los productos obtenidos, en las sucesivas fases de un aprovechamiento de productos forestales y no forestales.

CE4.4 Comprobar que se cumple la legislación vigente y las medidas de prevención de riesgos laborales.

CE4.5 Ante un supuesto práctico sobre una posible infracción urbanística en el medio rural:

- Identificar la posible infracción sobre el terreno.
- Elaborar el acta de inspección correspondiente.
- Redactar el informe descriptivo de acompañamiento al acta.
- Elaborar los materiales visuales y gráficos necesarios de acompañamiento al acta.

## Contenidos

### 1. Interpretación de aprovechamientos forestales.

- Tratamientos forestales.
  - Definición, función y objetivos de los aprovechamientos.
  - Especies forestales más utilizadas.
  - Productos principales y secundarios.
- Sistemas de trabajo: desbrozado, apeo, desramado, tronzado, desembosque, apilado, carga y transporte.
- Medios humanos.
  - Tipos de trabajos desempeñados.
  - Herramientas manuales y mecánicas.
  - Maquinaria forestal.
  - Ordenación sucesiva de los trabajos.
  - Turnos de corta.
- Planes técnicos y proyectos de aprovechamientos forestales.
  - Objetivos.
  - Partes fundamentales de proyectos: memoria, planos y pliego de condiciones.
  - Normativa.
  - Contrataciones y subastas de aprovechamientos forestales.

### 2. Seguimiento de aprovechamientos forestales.

- Cubicación de los aprovechamientos forestales.
- Control de vías de saca y pistas.
- Aprovechamientos de productos forestales no madereros.
  - Tipología y características de aprovechamientos no madereros.
- Normativa sobre aprovechamientos forestales.
- Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en los aprovechamientos de los recursos naturales.

### 3. Gestión, vigilancia y aprovechamiento de recursos naturales no forestales.

- Recursos naturales no forestales.
  - Descripción.
  - Vigilancia y protección.

- Elementos bióticos y abióticos.
  - Valoración y control.
  - Seguimiento de proyectos y planes de protección.
- Espacios rurales. Vigilancia y seguimiento.
- Posibles daños sobre recursos naturales.
- Usos de los espacios naturales y rurales, y desarrollo sostenible.
- Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en los aprovechamientos de los recursos naturales no forestales.

#### **4. Vigilancia e inspección urbanística en el medio rural y natural.**

- Disciplina urbanística en el medio rural y natural.
- Descripción de infracción urbanística.
- Tipos de infracciones urbanísticas:
  - Construcciones ilegales.
  - Urbanizaciones ilegales.
  - Usos no autorizados de construcciones.
  - Roturaciones.
- Vigilancia e inspección de posibles ilícitos urbanísticos en el medio natural y rural.
- Procedimiento sancionador.
- Normativa reguladora sobre disciplina urbanística: ilícitos, autores materiales e intelectuales, administraciones competentes, procedimiento administrativo, entre otros.

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Control y protección del medio natural.